



A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Resolución N° *13-420207* C. U. R-SG-G.T.

Lima, *13 de Febrero de 2013*

El Rector de la Universidad y Presidente del Consejo Universitario:

Visto el expediente de *Grado Académico de Bachiller en Administración y Gerencia*

y estando a lo aprobado por la Facultad de *Ciencias Económicas y Empresariales* y a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del *12 de 02 de 2013*

RESUELVE:

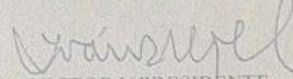
Artículo Primero.- Conferir el *Grado Académico de Bachiller en Administración y Gerencia*

A
Don *Esteban Burga Campos*

Artículo Segundo.- La Secretaria General queda encargada de dar curso a la expedición del diploma respectivo y de efectuar los registros correspondientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.


SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO


RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Resolución del Consejo de la Facultad N° 070 - 2013 -FACEE-D

Resolución del Consejo Universitario N° 13 -420207

REGISTRADO

Facultad Libro N° 010

Fojas N° 4241

SEL. GRAL Libro N° 060

Fojas N° 24385

El Rector de la Universidad Ricardo Palma

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del *12 de Febrero de 2013* ha conferido el

Grado Académico de Bachiller en Administración y Gerencia

A
Don *Esteban Burga Campos*

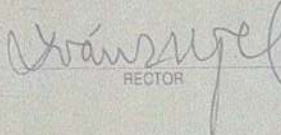
Por tanto le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

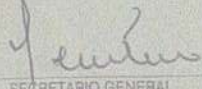
Dado y firmado en Lima, a los *13* días de *Febrero* de *2013*


DECANO DE LA FACULTAD




SECRETARIO ACADEMICO


RECTOR


SECRETARIO GENERAL


INTERESADO

REPÚBLICA DEL PERÚ



EN NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Ricardo Palma

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del 14 de diciembre de 2021 ha acordado conferir el Título Profesional de

Licenciado en Administración y Gerencia

A:

ESTEBAN BURGA CAMPOS

Aprobado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Escuela Profesional de Administración y Gerencia, habiendo obtenido el Título el 08 de setiembre de 2021.

Por tanto: Le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes le otorgan.

Dado y firmado en Lima a los 15 días del mes de diciembre de 2021.

SECRETARIO GENERAL
ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA

DECANO DE LA FACULTAD
LUIS ERNESTO QUINECHE GIL

RECTOR
ELIO IVÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ

INTERESADO



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Rectorado
Secretaría General

ESTEBAN BURGA CAMPOS

Código de la Universidad:	030
Tipo de Documento:	DNI
Número de documento:	40402003
Grado o Título:	T
El Grado o Título se obtuvo por:	Tesis
Modalidad de Estudios:	P
Número de Resolución del Consejo Universitario :	213926-2021
Fecha de Resolución del Consejo Universitario:	15/12/2021
Número de Diploma:	0017195
Tipo de Emisión de Diploma:	O
Libro N°	114
Folio N°	38043
Registro N°	2021.114.38043.1

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



URP 0017195

PERU

N° 00138724





PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
BURGA CAMPOS, ESTEBAN DNI 40402003	BACHILLER EN ADMINISTRACION Y GERENCIA Fecha de diploma: 13/02/2013 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA <i>PERU</i>
BURGA CAMPOS, ESTEBAN DNI 40402003	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA Fecha de diploma: 15/12/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA <i>PERU</i>

